



# Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 21 de octubre de 2020

**Señor  
Secretario del  
Club  
Presente**

CIRCULAR Nro. 34/2020

Ref.: **TORNEOS JUVENILES 2021** - Conformación de las categorías.

De mi consideración:

Nos dirigimos a las entidades por medio de la presente Circular a fin de poner en conocimiento de nuestros clubes lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión virtual de fecha 19/10/20 respecto de la organización de los Torneos Juveniles Temporada 2021.

Al respecto, y luego de un extenso análisis llevado a cabo por la Comisión de Competencias, se decidió aprobar el proyecto de categorías elaborado por la misma para la disputa de los torneos juveniles del año próximo.

Para tomar esta decisión, tal como resaltáramos en la Circular 33/20, la prioridad es el cuidado de la salud y seguridad de nuestros jugadores, razón por la cual ha sido necesario evaluar el impacto de la pandemia tanto en la posible merma de la cantidad de jugadores hasta la vuelta a la normalidad así como el estado físico de los mismos luego de un año o más sin jugar al rugby. -

En función de ello, se dispuso que para el año 2021 las categorías de divisiones juveniles serán:

**Menores de 15 (nacidos 2006):** teniendo en cuenta que los jugadores de esta categoría no jugaron en canchas de las divisiones competitivas en 2019, el torneo comenzará a llevarse a cabo bajo las reglas de rugby infantil para M.14.-

**Menores de 16 (nacidos 2005):** los torneos de esta categoría se organizarán de forma similar a lo que se hacía con M.15 hasta el año 2019 inclusive.

**Menores de 17 (nacidos 2004)** Teniendo en cuenta la situación particular de cada club en cuanto a cantidad de jugadores y fecha de nacimiento, los clubes podrán optar por la inscripción en esta categoría o en la M.18.

**Menores de 18 (nacidos 2004-2003)**



# Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

**Menores de 20 (nacidos 2002-2001):** El objetivo de esta categoría es que los jugadores tengan la oportunidad de disputar un año más en categorías juveniles antes de pasar al plantel superior, consideramos que esta camada de jugadores ha sido la más afectada por la suspensión de todas las actividades con motivo de la pandemia.

En todos los casos, se debe tener en cuenta el Reglamento de Competencias Oficiales en cuanto a las limitaciones para la conformación de los equipos según año de nacimiento.

En cuanto al formato de los torneos, los mismos dependerán de varios factores, principalmente del momento de autorización para la vuelta a la práctica del rugby por parte de las autoridades correspondientes y de la cantidad de equipos inscriptos en cada categoría.

Creemos que la Temporada 2021 será un año de reconstrucción de nuestros clubes y de mucho trabajo con los jugadores en su preparación física y su seguridad por ello, desde la Comisión de Competencias, se mantendrá el permanente análisis sobre el desarrollo de los torneos juveniles y se propondrán los cambios que sean necesarios en base a las experiencias recogidas en las distintas etapas de los mismos. -

Sin más, saludo al Sr. Secretario muy atentamente. -

PATRÍCIO CAMPBELL

Secretario